

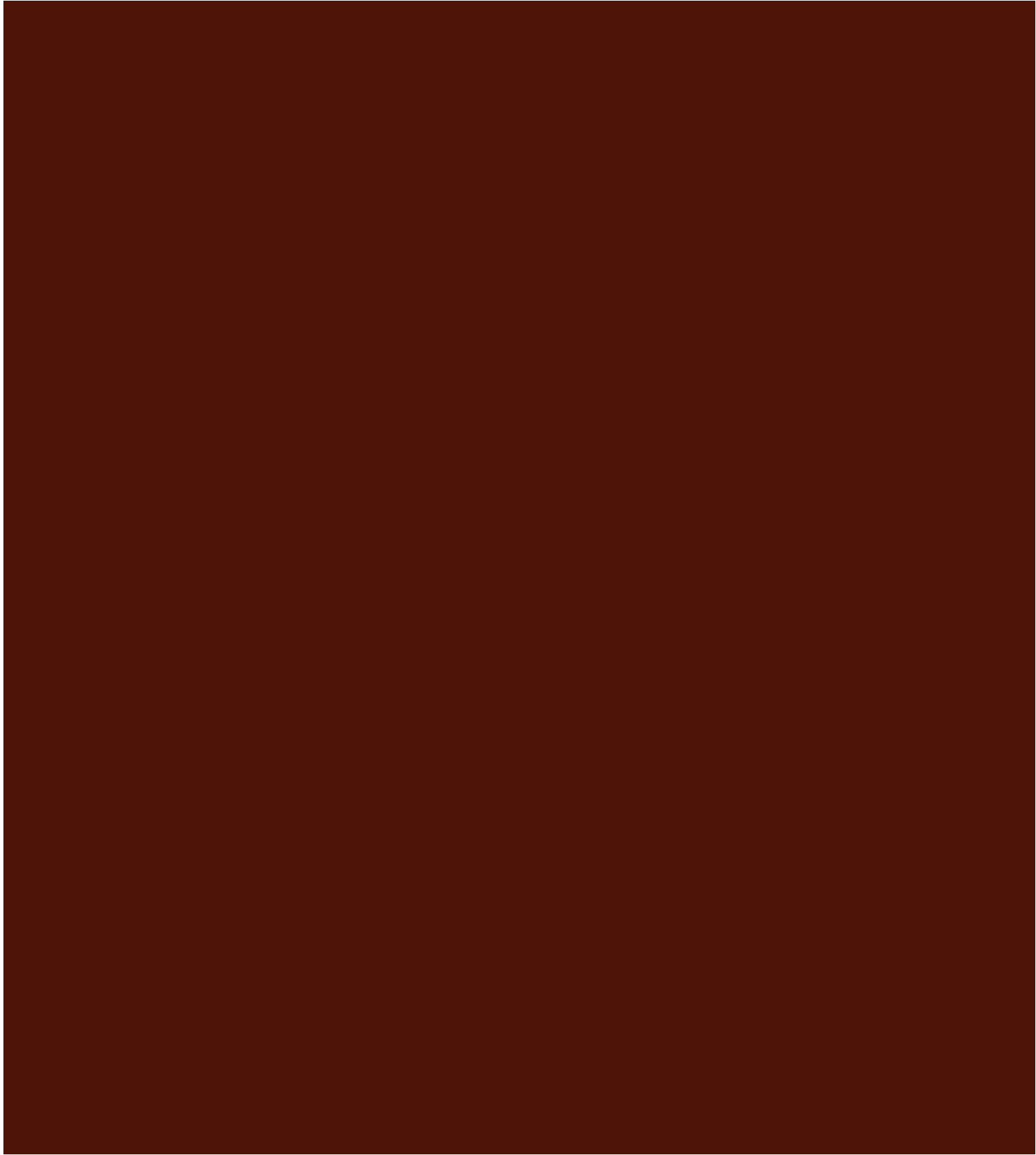
# Programa de Actos Cultos y Procesiones



PONTIFICIA, REAL Y VENERABLE ESCLAVITUD DEL  
STMO. CRISTO DE LA LAGUNA

SEPTIEMBRE 2016





CULTOS  
EN HONOR  
DEL  
SANTÍSIMO CRISTO  
DE  
LA LAGUNA

PONTIFICIA, REAL Y VENERABLE ESCLAVITUD  
DEL  
SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA



EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ  
SEPTIEMBRE  
MMXVI



## «Jesús, acuérdate de mí»

*«En Cristo, que ha dado su vida por nosotros en la cruz, encontraremos siempre el amor incondicional que reconoce nuestra vida como un bien y nos da siempre la posibilidad de volver a comenzar».*

### Papa Francisco

Para la Iglesia Católica, en cualquier lugar del mundo, este año 2016 está marcado por la celebración del "Año de la Misericordia", convocado por el Papa Francisco, que se inició el pasado 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, para concluir en la fiesta de Cristo Rey el próximo 20 de noviembre.

Como no puede ser de otra manera, nuestras fiestas en honor del Santísimo Cristo de la Laguna, nos han de servir para sumergirnos en la celebración del Año Jubilar y aprovechar todo lo que se nos ofrece para que estos días sean en nuestra vida cristiana un "tiempo de gracia y salvación". En las celebraciones litúrgicas de la Santa Misa y el Sacramento de la Penitencia, en la oración ante la venerada imagen del Cristo, en las predicaciones del Quinario y de la semana de la Octava, y hasta en las procesiones con el Santísimo Cristo, tenemos todos los medios a nuestro alcance para **contemplar, pedir y acoger personalmente la misericordia de Dios** manifestada en Cristo crucificado.

Los numerosos y variados actos recreativos, culturales y deportivos, que componen los aspectos cívicos de las Fiestas del Cristo, no deben ocultar a quien **es el centro y lo mejor de la fiesta: El Santísimo Cristo de la Laguna**, en quien contemplamos "el rostro de la Misericordia de Dios".

En efecto, como dice el Papa Francisco, en su Mensaje para la Jornada Mundial de la Juventud de Polonia: *«La cruz es el signo más elocuente de la misericordia de Dios. Ésta nos da testimonio de que la medida del amor de Dios para con la humanidad es amar sin medida. En la cruz podemos tocar la misericordia de Dios y dejarnos tocar por su misericordia... En Cristo, que ha dado su vida por nosotros en la cruz, encontraremos siempre el amor incondicional que reconoce nuestra vida como un bien y nos da siempre la posibilidad de volver a comenzar».*

Hay un hermoso gesto que todos hacemos, "**mirar al Cristo**". Pues bien, más allá de lo que ven nuestros ojos, al contemplar la expresión de su rostro y las llagas sangrantes de su cuerpo herido, debemos -con nuestra mirada de fe- percibir el "amor sin medida" que Dios nos tiene. Al verle así, víctima de nuestros pecados, interiormente conmovidos podemos llegar a decir aquellas palabras de un hermoso poema:

«No me mueve, mi Dios, para quererte  
el cielo que me tienes prometido,  
ni me mueve el infierno tan temido  
para dejar por eso de ofenderte.  
Tú me mueves, Señor, muéveme el verte  
clavado en una cruz y escarnecido,  
muéveme ver tu cuerpo tan herido,  
muévenme tus afrentas y tu muerte»

Como nos enseña el Catecismo, con este ejercicio de "mirar a Cristo crucificado", «al descubrir la grandeza del amor de Dios, nuestro corazón se estremece ante el horror y el peso del pecado y comienza a temer ofender a Dios y verse separado de él. El corazón humano se convierte mirando al que fue "traspasado" por nuestros pecados» (Catecismo 1432). Todos podemos hacer este ejercicio espiritual. Detenemos en silencio, con calma, "mirar al Cristo" y meditar: ¿Por qué Cristo está en esta situación? Es realizar la misma experiencia que hizo uno de los que fueron crucificados junto a Jesús. El "buen ladrón" hace una confesión completa de su pecado; le dice a su compañero que insulta a Jesús: «¿Ni siquiera temes tú a Dios, estando en la misma condena? Nosotros, en verdad, lo estamos justamente, porque recibimos el justo pago de lo que hicimos; en cambio, éste no ha hecho nada malo» (Lc 23, 40 ss).

Como recuerda el Papa Francisco en el Mensaje a los Jóvenes: «En el episodio de los dos malhechores crucificados junto a Jesús, uno de ellos es engreído, no se reconoce pecador, se ríe del Señor; el otro, en cambio, reconoce que ha fallado, se dirige al Señor y le dice: "Jesús, acuérdate de mí cuando vengas a establecer tu Reino". Jesús le mira con misericordia infinita y le responde: "Hoy estarás conmigo en el Paraíso". ¿Con cuál de los dos nos identificamos? ¿Con el que es engreído y no reconoce sus errores? ¿O quizás con el otro que reconoce que necesita la misericordia divina y la implora de todo corazón?»

Cuántos delitos atroces, cuántos pecados, conocidos u ocultos, se cometen cada día sin que nadie se reconozca culpable. Cuántos corazones heridos y atezados por el remordimiento de la conciencia y sin encontrar salida a su triste situación; cuántas personas "depresivas" y con falta de "autoestima", heridas interiormente por el peso de la culpa. Cuánta gente dominada por el mal, pero que sólo les preocupa que "se pueda saber" lo que se hace a escondidas... El "buen ladrón" nos hace un llamamiento a todos: *haced como yo, poned vuestra vida al descubierto ante Jesús, reconoced y confesad vuestra culpa ante un sacerdote, ministro del perdón de Dios; experimentaréis también vosotros la alegría que yo sentí cuando escuché las palabras de Jesús: «¡Hoy estarás conmigo en el paraíso!»* (Lc 23, 43).

El paraíso prometido es el perdón que nos garantiza la vida eterna en el futuro y, en este mundo, trae la paz de la conciencia, la posibilidad de mirarse en el espejo sin tener que despreciarse a sí mismo. El paraíso prometido es la liberación del poder del pecado para poder ir por esta vida haciendo el bien, que es lo único que nos hace felices a nosotros y a los que nos rodean. El paraíso prometido es el resultado de la fuerza purificadora y renovadora de Jesús en nuestra vida: *«Os daré un corazón nuevo, y os infundiré un espíritu nuevo; arrancaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne. Os infundiré mi espíritu, para que caminéis según mis preceptos»* (Ez. 36,26-27).



En una de sus parábolas, Jesús nos enseña que el publicano que fue al templo a rezar dijo simplemente, pero desde lo más profundo de su corazón: «¡Oh Dios, ten piedad de este pecador!», y «volvió a su casa justificado» (Lc 18, 14), reconciliado, perdonado, renovado. Si, al celebrar un año más al Santísimo Cristo de la Laguna, como aquel publicano, tenemos su fe y su arrepentimiento, lo mismo se podrá decir de nosotros al terminar estas fiestas: Volveremos a casa, al día a día de la vida, con un corazón renovado y rejuvenecido porque nos hemos acogido a la Misericordia de Dios y dispuestos a realizar las buenas obras que Dios quiere que practiquemos.

Es lo que deseo y pido al Señor, para mí y para todos, en la celebración de las fiestas de 2016 en honor del Santísimo Cristo de La Laguna.

*† Bernardo Álvarez Afonso  
Obispo Nivariense*







S.M. DON FELIPE VI, REY DE ESPAÑA  
ESCLAVO MAYOR HONORARIO Y PERPETUO



EL JEFE DE LA CASA DE  
S. M. EL REY

Palacio de La Zarzuela  
Madrid, 10 de junio de 2016

Señor Don  
JORGE ANDRÉS MELÓN RODRÍGUEZ  
Esclavo Mayor de la Pontificia, Real y Venerable  
Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna  
Plaza de San Francisco, s/n  
38201 SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA (Tenerife)

Estimado amigo:

Me complace acusar recibo de su carta del pasado día 1, en la que solicita la representación de Su Majestad el Rey en los actos religiosos que, en honor del Santísimo Cristo de La Laguna, se celebrarán en dicha localidad el próximo 14 de septiembre.

Me es grato informarle de que Su Majestad ha tenido a bien designar a la Excma. Señora Doña Carolina Darias San Sebastián, Presidenta del Parlamento de Canarias, para que Le represente en los mencionados actos.

Reciba un cordial saludo,

JAIME ALFONSÍN

bo

COMUNICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN REAL  
A LA EXCMA. SRA. D<sup>a</sup> CAROLINA DARIAS SAN SEBASTIÁN  
PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS



ENTREGA DE LA DESIGNACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN REAL A LA  
EXCMA. SRA. D<sup>a</sup>. CAROLINA DARIAS SAN SEBASTIÁN,  
PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS



Septiembre, precisamente en su día decimocuarto, es cuando la Iglesia conmemora la Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, y es este acontecimiento el que se celebra como Fiesta Local en el Municipio de la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna. Durante el mes, son muchas las actividades organizadas desde o en el antiguo Convento Franciscano de San Miguel de Las Victorias, que alberga al Real Santuario donde se encuentra la Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna, seguramente el más venerado del Archipiélago. No parece necesario insistir en la implicación de la Esclavitud del Stmo. Cristo en todas estas actividades, especialmente las organizadas precisamente por ella, y que aparecen en este programa.

Creo que todos los esclavos estaremos de acuerdo en el profundo vacío que nuestro Hermano Compañero y buen amigo D. Carlos González Quintero, deja entre nosotros. Estoy seguro de que, desde donde el Señor lo haya destinado, nos observará atentamente en todo nuestro quehacer diario, con su perenne sonrisa recordando tiempos pasados, tan cercanos, en los que él era uno de nosotros. Estemos seguros de que Dios, en su infinita misericordia, lo tendrá todo lo cerca de Él, que con su ejemplo en vida mereció.

Parece oportuno revisar nuestro comportamiento en este último año transcurrido desde septiembre de 2015. En el aspecto social, destacaremos un mayor compromiso, una más profunda y general preocupación, que se han materializado en una gran capacidad de ayuda al necesitado, probablemente la mayor de nuestra historia reciente. Nos recuerda el Papa Francisco en su decálogo: *Para el cristiano, el verdadero poder es servir, es amar. Con paciencia, con humildad, con misericordia, ternura, bondad, reconociendo en los humildes y en los humillados, en los pobres y en los enfermos, en los ancianos, niños y necesitados, quienes viven en las periferias existenciales de la vida la carne de Cristo.*

Ese es el camino que nos indica el Señor, teniendo muy presente la indicación de nuestro Papa: *No acomodarnos o instalarnos en una fe de salón o de fachada, facilona, cómoda, acomodaticia, adormilada, aburguesada, sin nervio evangelizador, sin capacidad de asombro, sin apertura efectiva y afectiva a la providencia, sin demanda de conversión permanente, sin compromiso social.* Y también, refiriéndose a las hermandades: *la piedad popular es un tesoro que tiene la iglesia, espacio de encuentro con Jesucristo.*

Deberíamos tomar buena nota de estas directrices, y tratar de que constituyan la columna vertebral de nuestras actuaciones futuras, dando ejemplo de ello tanto en el medio familiar, como en el laboral, social o en el eclesial. De otro modo, estaremos dando la espalda al Evangelio y a nuestro compromiso con nuestros hermanos. *No esparzas rumores infundados; no confabules con el culpable para testimoniar en falso (Éx 23.1). Todo el que no obra la justicia no es de Dios, ni tampoco el que no ama a su hermano (1 Jn 3.10). Querido amigo, no imites lo malo, sino lo bueno; quien hace el bien es de Dios, quien hace el mal, nunca ha visto a Dios (3 Jn 11).*

En relación con nuestra espiritualidad, de nuevo debemos celebrar la gran asistencia de esclavos a las procesiones, pero continuamos siendo escasos los asistentes a las actividades de carácter religioso, especialmente Quinario y Octavario, con sus Eucaristías, caballo de batalla éste, sobre el que siempre nos llama la atención, y con toda razón, nuestro Obispo D. Bernardo. Nos dice el Papa: *No nos contentemos con una vida cristiana mediocre. No podemos ser cristianos por instantes. Busquemos vivir nuestra fe en cada momento, cada día.*

Un aspecto del que no nos ocupamos suficientemente, es el referido a las personas mayores, en el que nos insistía recientemente nuestro Obispo D. Bernardo. La Esclavitud tiene sus vías de colaboración con este colectivo en continuo crecimiento y que tanto necesita, pero todo cuanto hagamos será siempre insuficiente. Nos indicaba D. Bernardo: *Debemos imitar los pasos de nuestros antepasados, esos que la sociedad ahora margina y descarta, pero que supieron llevar la luz a sus vidas.* Lamentó, con ello, el lugar marginal al que la sociedad actual ha relegado a los mayores e insistió: *aunque los ancianos "no aportan productividad económica, algunos familiares viven de sus pensiones", y que a pesar de la paciencia que se necesita para atenderlos, "esto jamás pagará la deuda que tenemos con ellos". Entiendo que es un momento propicio para que la Esclavitud se involucre en mayor grado, ampliando y extendiendo los programas de actuación limitada actuales, siendo fieles a lo que nuestra fe en Cristo nos exige.*

Recordemos la travesía del desierto: *Recuerda todo el camino que el Señor, tu Dios, te ha hecho recorrer estos 40 años por el desierto, para affigirte, para probarte, y conocer lo que hay en tu corazón: si observas sus preceptos o no. Roguemos a nuestra Venerada Imagen y, a través de ella, a Cristo Nuestro Señor, que se apiade de nosotros y disminuya en cuanto nos merezcamos, esta particular travesía del desierto por la que está pasando la humanidad y, de forma especial, nosotros con nuestro comportamiento. Mucho puede la oración insistente del justo, decía Santiago (Sant 5.16).*

Para finalizar, os ruego de todo corazón que hagáis el máximo esfuerzo para poder estar al lado de nuestro Cristo de La Laguna, especialmente durante las Fiestas de Septiembre, acompañándolo con una fe sentida y una esperanza renovada, como deseáramos que Él nos recibiera cuando, inevitablemente, nos llegue la hora de acudir a la casa del Padre.

Jorge A. Melón Rodríguez  
Esclavo Mayor







## SALUTACIÓN

### RICO EN MISERICORDIA

Ante la imagen del Santísimo Cristo de La Laguna surgen preguntas irrefrenables: ¿Dios "Salvador", o Dios "castigador"? ¿La "justicia" de Dios, o su "misericordia"? ¿Me salvaré, o me condenaré?

Creo que el hombre de todos los tiempos, de una u otra manera, se ha planteado esos interrogantes. Y el hombre de hoy también. Aunque parezca vivir de espaldas a todo lo "trascendente", en algún recodo del camino se encuentra esas preguntas.

Ha habido épocas, y también momentos en la vida de cada uno, en los que ha prevalecido ese aspecto "terrible" de Dios. Quizá ocurre esto, porque nuestra limitada naturaleza tiembla instintivamente y se repliega ante lo sagrado y desconocido. O quizá porque las mismas Escrituras no han disimulado esa faceta "temible" de Dios. Así, los salmos dicen que el nombre de Dios es "terrible y santo". Jacob, al salir de aquel sueño en el que vio a Yahveh sobre una alta escala, exclama: "¡Este lugar es terrible!" Los judíos temían la cercanía de Dios: "No nos hable Dios, que moriremos". En el mismo evangelio, una larga galería de personas -los acompañantes del parálito, del endemoniado o la hija de Jairo; la hemorroisa, los apóstoles o la misma Virgen María-, al constatar la irrupción de lo sobrenatural, "se llenan de temor". Sí, el hombre tiende a "temer a Dios". ¿Por qué es un "Dios que castiga", un "Dios que condena"?

Jesús dice a Nicodemo: "El Hijo del Hombre tiene que ser elevado, para que todo el que crea en El tenga vida eterna. Dios no manda su hijo al mundo para condenar al mundo, sino para salvarlo". También leemos un pasaje en Pablo que nos da esperanza e inspiración: "Dios, rico en misericordia, por el amor con que nos amó, estando muertos por el pecado, nos hizo vivir con Cristo; por pura gracia nos salvó".

Conviene anotar esta verdad. Ya sé que la pedagogía de Dios, para acercarnos a El, nos hace escalar antes, lenta y progresivamente, otras escalas: las del temor, la curiosidad, el deseo. Pero siempre, para llegar al amor. La revelación de Jesús lleva esa impronta: Dios es el "padre" del hijo pródigo y del otro hijo, el egoísta.



Es el "buen pastor" que va tras la oveja perdida. Es el "médico" que viene a "curar a los enfermos, no a los sanos". El que se "distrae" ante el pecado de la adúltera, se "enternece" ante la Magdalena y busca a la samaritana. Es, en fin, "el que da un banquete" para todos, incluidos los vagabundos y andrajosos.

- Entonces, ¿todos se salvan? ¿Dios no condena a nadie?

- Efectivamente, amigos. Dice el evangelio: "El que crea en El, no será condenado. El que no crea, ya está condenado, porque no ha creído en el nombre del Hijo único de Dios". He ahí el detalle. Dios no condena. Es el hombre el que se condena. Misterio de libertad personal e intransferible. La condenación no es otra cosa que el rechazo voluntario de la elección de Dios. No querer dejarse rodear por los brazos salvadores del Padre. Y es que el amor "no se impone". A lo sumo, "se suplica". Por eso, los "mandamientos de la Ley de Dios" bien podrían llamarse "las súplicas de Dios". Súplicas conmovedoras de un Dios que necesita ser amado. En esto, El, es tan menesteroso como nosotros.

Entre aldeas y ciudades, un día se le acercó uno que le dijo: "¿Son pocos los que se salvan?" Pero Jesús no le ofreció una estadística. Como un padre que aconseja, le contestó: "Esfuércense por entrar por la puerta estrecha". Como si dijera: "Dios no condena, hijo. Suele ser el mismo hombre el que rechaza la salvación que Dios brinda". ¡Es natural! ¿Cómo va a olvidar un padre al hijo de sus entrañas?"

Párate, ante el crucificado lagunero, mira la devota imagen del Señor crucificado, Déjate mirar por Él. Un septiembre más, Cristo, vuelve a balbucear tu nombre y te dice y nos dice: "Te tengo tatuado en la palma de mi mano".

No puede olvidarse de ti. No quiere olvidarse de cada uno de nosotros.

Daniel José Padilla Piñero  
Rector del Real Santuario del Santísimo Cristo de La Laguna



PREDICADOR DEL SOLEMNE QUINARIO  
EXCMO.y RVDMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO MUNILLA AGUIRRE  
OBISPO DE SAN SEBASTIÁN

Mons. D. José Ignacio Munilla Aguirre, nace en San Sebastián, el 13 de noviembre de 1961. Inicia los estudios eclesiásticos en el Seminario Mayor de Toledo y los concluyó en San Sebastián. Obtuvo la Licenciatura en Teología, especialización en Espiritualidad, en la Facultad de Teología del Norte de España, sede de Burgos. Fue ordenado sacerdote en San Sebastián, el 29 de junio de 1986.

#### CARGOS PASTORALES

Ha desempeñado el ministerio pastoral en Zumárraga: en los años 1986-1990 ha sido vicario parroquial en la Parroquia de la Asunción y en 1990 es párroco de El Salvador. Es también miembro del Consejo Presbiteral.

El 24 de junio de 2006 fue nombrado Obispo Palencia y tomó posesión de la diócesis el 10 de septiembre de este mismo año.

El 21 de noviembre de 2009 fue nombrado Obispo de San Sebastián, tomando posesión de la diócesis el 9 de enero de 2010.

En la reunión plenaria del Consejo de Conferencias Episcopales Europeas (CCEE) que se celebró en Saint Gallen, Suiza, del 27 al al 30 de septiembre de 2012, fue nombrado presidente de la Comisión de Comunicaciones Sociales de los obispos europeos.

#### OTROS DATOS DE INTERÉS

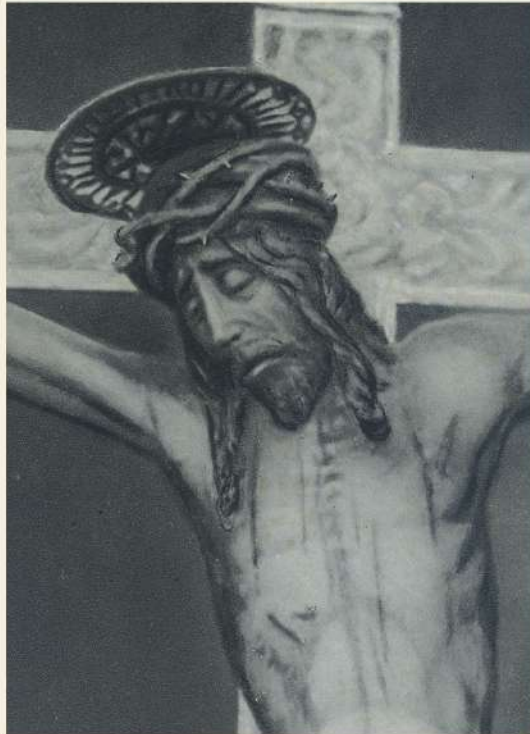
Durante el trienio 2005-2008 fue miembro de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada. Desde 2008 y hasta 2013 fue miembro de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Subcomisión de Juventud).

De 2011 a 2013 entró a formar parte de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social.

El 13 de marzo de 2014, en la CIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, quedó de nuevo adscrito a la C.E. de Medios de comunicación Social.



CRUZ DE LOS ÁLAMOS  
PLAZA DE SAN FRANCISCO



Colección Particular Marcos Perdomo

La imagen del Santísimo Cristo de La Laguna ha sido y es la imagen de cristo más venerada en las Islas. No existe ninguna evidencia documental acerca de la fecha concreta de la llegada de la imagen al archipiélago, pero sin duda podríamos afirmar que podría haberlo hecho en la primera mitad del siglo XVI. Largos regueros de tinta se han vertido a lo largo de los siglos para intentar dar luz a las condiciones de la llegada de la imagen a la isla.

Lo cierto es que desde la llegada de este la gran devoción que le ha procesado el pueblo canario no ha cesado, a pesar de los múltiples obstáculos que se ha encontrado a lo largo de su historia. Inundaciones o incendios han sido algunos de esos sucesos que no han arrebatado a la imagen el poder de atracción sobre sus feligreses.

En el año 1590 escribía un fraile franciscano, Luis de Quirós, el *Breve sumario de los milagros que el Santo Crucifijo de San Miguel de las Victorias de la Ciudad de La Laguna de la isla de Tenerife ha obrado hasta el año 1590*. Testimonio fehaciente de una devoción arrolladora, no había pasado ni un siglo de la llegada de la imagen y ya eran abundantes los testimonios de relatos milagrosos en torno a ella.

Los laguneros, siempre en gratitud con la milagrosa imagen, han derrochado riquezas en torno a la imagen. La tradición que vincula a la imagen con los enseres de plata es mucho más antigua de lo que se podría pensar. Desde el siglo XVII todos los enseres que rodeaban a la Santa imagen estaban recubiertos con placas repujadas de dicho metal. El retablo en el que se custodiaba la imagen durante todo el año también fue objeto de enriquecimiento constante siempre a base de la plata, que tanta vinculación tiene con la imagen icónica que tenemos del cristo en la actualidad.



A lo largo de la historia muchos han sido los investigadores que se han adentrado en este campo de la historia lagunera. Lo han hecho movidos por la fe o por la curiosidad de un importante tesoro patrimonial, tanto desde el punto de vista material y de la historia del arte como de nuestras tradiciones. Y es que además se siguen conservando las tradiciones que aparecen ya reflejadas en la documentación del siglo XVI en adelante, como pueden ser las dos procesiones al año y los tradicionales fuegos de artificio. Quizás lo más interesante es que en la actualidad siga teniendo tanta llamada entre los investigadores que siguen interesándose por este campo. No es más que el reflejo de que sigue siendo una devoción viva, en alza y que no deja de generar muestras para su análisis.

**Cristian Marrero Brito**  
Historiador del Arte



### Santo Niño de los Afligidos

Se trata de una talla de vestir en madera policromada, obra anónima del primer tercio del siglo XVIII . La escultura nos muestra un Divino Niño sentado en trono de madera tallada en actitud de bendecir, es una pieza barroca en la que destaca la parte de la cabeza trabajada con esmero y delicadeza. Se pueden observar rasgos que preludian el rococó. La imagen llegó a la ciudad en 1732, procedente de Génova (Italia). Fue una imagen que tuvo antaño una gran devoción en la ciudad, devoción que aún conserva.



CARTEL DE LOS ACTOS RELIGIOSOS  
AUTORA: D<sup>a</sup> ISABEL GONZÁLEZ MORALES



## ISABEL GONZÁLEZ MORALES

Residente en La Laguna desde muy joven, comenzó sus estudios superiores en la Universidad de La Laguna, matriculándose en las Facultades de Historia y Bellas Artes, habiendo obtenido en la segunda el grado de Licenciatura.

Se dedicó durante algún tiempo a la docencia, teniendo que renunciar a ella por exigencias de otras actividades a las que, desde entonces, ha prestado su atención y esfuerzo, sin abandonar nunca la actividad artística del pincel.

Ha mantenido siempre una labor creativa en el mundo de la pintura, con un carácter muy personal y, a la vez, intimista. Su obra ha sido mayoritariamente biográfica, centrándose en lo cotidiano y en las personas de su entorno familiar.

Últimamente, como fruto de su contemplación frecuente de la venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna, haciendo una reflexión poética, sin discurso alguno preconcebido, ha plasmado en sus lienzos, desde diversas perspectivas y sin la forma vigorosa del realismo, la figura entrañable del Santísimo Cristo, con la intención de ayudar a quien pudiera contemplarlos a trascender lo que ven los ojos para captar en el Cristo muerto en la cruz la expresión máxima del amor más grande.

Si se quisiera catalogar el estilo pictórico de Isabel, se podría afirmar que se aproxima al onírico, en cuanto que parte de la realidad y se eleva a cierta abstracción, como manifiestan los trazos de su pincel sobre el lienzo y que, lejos de desvirtuar la figura del Crucificado, la subrayan y le dan un especial relieve, propio de la autora.



Actos Culturales

## Actos Culturales

VIERNES, DÍA 2

a las 11 horas

Sala de Juntas de la P. R. y V. Esclavitud.

Presentación del Cartel y del Programa de los Actos Religiosos en honor del Stmo. Cristo de La Laguna.

JUEVES, DÍA 8

a las 19 horas

Sala de Exposiciones de la Casa de los Capitanes Generales.

Inauguración de la exposición "Obra Pictórica de la P.R. y V. Esclavitud del Stmo. Cristo de La Laguna", que permanecerá abierta hasta el 24 de Septiembre.

Horario de Visitas: de Lunes a Viernes de 11 a 14 y de 17 a 20 hrs.  
Sábados de 11 a 14 hrs; domingos y festivos, cerrada.

VIERNES, DÍA 9

a las 17 horas

Atrio del Real Santuario

Concierto a cargo de la Unidad de Música del Mando de Canarias y la Banda de Guerra nº 2 de la Brigada "Canarias XVI", bajo la dirección del Capitán D. Manuel Ángel Mateo Gijón.





Actos Religiosos



## Cultos en el Real Santuario



VIERNES, DÍA 2

a las 18,30 horas

Retiro espiritual en el Real Santuario, dirigido por el  
Ilmo. Sr. D. José Daniel Padilla Piñero, Rector del Real Santuario y Vicario Judicial.

VIERNES, DÍA 9

a las 11 horas

SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA,

presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de la Diócesis,  
que impondrá las medallas a los nuevos Esclavos.

La parte musical estará a cargo de la Coral Polifónica del Círculo de Amistad XII de Enero, dirigida por  
D. Salvador Rojas González.

Al finalizar la Eucaristía,

CEREMONIA del DESCENDIMIENTO y BESAPIÉ  
de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo.

A las 18,30 horas,

PROCESIÓN del TRASLADO

de la Venerada Imagen a la Santa Iglesia Catedral. Al pasar la Procesión por la sede del Orfeón "La Paz", el  
Grupo vocal "TuttoVoce" de Segovia, interpretará un motete en honor del Señor Crucificado.

*Nota informativa: Se recuerda a los Señores Esclavos que la asistencia a estos actos religiosos es con traje negro y medalla. (Guantes negros en las Procesiones).*

*Las Invitaciones a la Peregrinación, estarán a partir del día 1 de Septiembre, en la Tienda de Recuerdos.*

*(Atrio del Real Santuario)*





## Cultos en el Real Santuario



VIERNES, DÍA 2

a las 18,30 horas

Retiro espiritual en el Real Santuario, dirigido por el  
Ilmo. Sr. D. José Daniel Padilla Piñero, Rector del Real Santuario y Vicario Judicial.

VIERNES, DÍA 9

a las 11 horas

SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA,

presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de la Diócesis,  
que impondrá las medallas a los nuevos Esclavos.

La parte musical estará a cargo de la Coral Polifónica del Círculo de Amistad XII de Enero, dirigida por  
D. Salvador Rojas González.

Al finalizar la Eucaristía,

CEREMONIA del DESCENDIMIENTO y BESAPIÉ  
de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo.

A las 18,30 horas,

PROCESIÓN del TRASLADO

de la Venerada Imagen a la Santa Iglesia Catedral. Al pasar la Procesión por la sede del Orfeón "La Paz", el  
Grupo vocal "TuttoVoce" de Segovia, interpretará un motete en honor del Señor Crucificado.

*Nota informativa: Se recuerda a los Señores Esclavos que la asistencia a estos actos religiosos es con traje negro y medalla. (Guantes negros en las Procesiones).*

*Las Invitaciones a la Peregrinación, estarán a partir del día 1 de Septiembre, en la Tienda de Recuerdos.*

*(Atrio del Real Santuario)*







## Cultos en la S.I. Catedral



Del VIERNES, DÍA 9, al 13, MARTES

a las 20 horas

### SOLEMNE QUINARIO

con Celebración Eucarística, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y predicación a cargo del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ignacio Munilla Aguirre, Obispo de San Sebastián.

La predicación de este día, por no poder estar presente el Sr. Obispo de San Sebastián, estará a cargo del Ilmo. Sr. D. José Daniel Padilla Piñero, Rector del Real Santuario del Stmo. Cristo de La Laguna y Vicario Judicial.

Durante el Quinario, intervendrán los siguientes coros:

Los días 9, 11 y 13, el Coro "Epifanía", bajo la dirección de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Vianney Contreras Díaz.

Los días 10 y 12, la Coral Pol. del Círculo de Amistad XII de Enero, dirigida por D. Salvador Rojas González.

MIÉRCOLES, DÍA 14

### FIESTA de la EXALTACIÓN de la SANTA CRUZ

A las 10 horas

#### PROCESIÓN del PENDÓN de la CIUDAD

desde las Casas Consistoriales hasta la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de las primeras autoridades civiles y militares.

A las 10,45 horas

en la Plaza de la Catedral, recibimiento de la Excma. Sra. D<sup>a</sup> Carolina Darias San Sebastián, Presidenta del Parlamento de Canarias, que ostentará la Representación Oficial de S.M. Don Felipe VI, Rey de España, (q.D.g.), Esclavo Mayor Honorario Perpetuo, a quien cumplimentarán las autoridades civiles y militares y el Esclavo Mayor hará entrega de la vara-insignia de la Esclavitud.

En la puerta del Templo catedralicio, será recibida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, acompañado por el Excmo. Cabildo Catedral. Seguidamente dará comienzo la

### CELEBRACIÓN SOLEMNE de la EUCARISTÍA





## Cultos en la S.I. Catedral

presidida por el propio Sr. Obispo, con homilía a cargo del Predicador del Quinario, cantando la Misa el Coro del Orfeón "La Paz", dirigido por D. Juan Ramón Vinagre. A su término,

### SOLEMNE PROCESIÓN de RETORNO

Al pasar la Procesión por la Sede del Orfeón "La Paz", el Coro de dicha entidad, dirigido por D. Juan Ramón Vinagre, cantará una plegaria al Stmo. Cristo.





## Cultos en el Real Santuario



a las 19 horas

Celebración Eucarística, presidida por el Ilmo. Sr. D. José Daniel Padilla Piñero, Rector del Real Santuario del Stmo. Cristo de La Laguna y Vicario Judicial. La parte musical estará a cargo del coro "Amigos de Fé", dirigido por D. Jacobo Luis González. A continuación,

### PROCESIÓN

de la Venerada Imagen del Stmo. Cristo por las principales calles de la Ciudad, visitando a su paso los Monasterios de Santa Clara de Asís y Santa Catalina de Siena.

DEL JUEVES, DÍA 15, al 21, MIÉRCOLES

a las 20 horas

### OCTAVARIO

Con Celebración Eucarística y homilía, presidiendo varios sacerdotes de la Diócesis y con intervención de distintos coros, según se indica a continuación.

#### JUEVES, DÍA 15

Ilmo. Sr. D. Sigfredo Antonio Pérez Rodríguez, Notario diocesano y párroco de Agua García y Ravelo. Cantará la Asociación Cultural "Arraigo", dirigida por D. José Carlos Delgado.

#### VIERNES, DÍA 16

Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel Oliva García, Ecónomo, Juez diocesano y Párroco de San Lázaro, San Benito y Ntra. Sra. del Carmen del Camino de la Villa y de Ntra. Sra. de Coromoto. La parte musical estará a cargo del Coro de las Mercedes, bajo la dirección de D<sup>a</sup> Araceli Díaz González.

#### SÁBADO, DÍA 17

Ilmo. Sr. Juan Antonio Guedes Suárez, Notario del Tribunal Diocesano y Párroco de San Bartolomé y San Miguel de Geneto. Intervendrá la Agrupación Folklorica "Alborada Canaria", dirigida por D. Arodi Ramols Belli.

Idía 17







## Cultos en el Real Santuario



### DOMINGO, DÍA 18

Rvdo. Sr. D. José Fernando Lorenzo Matías, Párroco de Ntra. Sra. de los Remedios de los Llanos de Aridane. La Palma. Actuará la A. F. Amanay del Barrio de San Antonio de la Matanza de Acentejo, dirigido por D. José Carlos Campos.

### LUNES, DÍA 19

Ilmo. Sr. D. Domingo González Ruiz, Defensor del Vínculo diocesano y párroco de Santa Ana, Garachico. Participará la Coral "VocalArte" de Santa Cruz de Tenerife, dirigida por D. Jorge Wigberto Cordero Bencomo.

### MARTES, DÍA 20

Ilmo. Sr. D. Valentín González Vargas, Notario Diocesano. La parte musical estará a cargo de la Agrupación Musical "Achamán", Jóvenes Sabandeños, dirigida por D. Héctor González

### OCTAVA

### MIÉRCOLES, DÍA 21

a las 20 horas

Celebración Eucarística, presidida por el Ilmo. Sr. D. Jesús Manuel Gil Agüín, Notario diocesano y párroco de Ntra. Sra. de la Merced de La Laguna. La parte musical estará a cargo de la Coral del Círculo de Amistad XII de Enero, dirigida por D. Salvador Rojas. Al finalizar la Eucaristía, Procesión del Santísimo Cristo por los alrededores de la plaza.

### JUEVES, DÍA 22

a las 20 horas

Celebración Eucarística, en honor de María, la Virgen Inmaculada, presidida por el Ilmo. Sr. D. José Daniel Padilla Piñero, Rector del Real Santuario del Stmo. Cristo de La Laguna y Vicario Judicial. La parte musical estará a cargo del Coro "Ora et Labora" de la Parroquia de Santa María de Gracia de La Laguna, bajo la dirección de D<sup>a</sup> Ana Isabel Mesa Báez.

### DOMINGO, DÍA 23 de OCTUBRE

Peregrinación a la Parroquia de Ntra. Sra. de la Merced de Roja-El Médano, Granadilla, con visita previa al Espacio Religioso-Cueva del Santo Hermano Pedro, con el fin de honrar a la Santísima Virgen en el mes del Rosario, asistiendo a la Celebración de la Eucaristía y consiguiente Procesión.





PONTIFICIA REAL Y VENERABLE ESCLAVITUD DEL STMO. CRISTO DE LA LAGUNA

De ésta edición del Programa de los Actos Religiosos del Stmo. Cristo de La Laguna se ha hecho una tirada de 900 ejemplares,  
el interior sobre papel 120 g;  
y cubierta en cartulina 250 g. en caracteres Nueva Std.  
Se acabó de imprimir el día 15 de agosto de 2016, Solemnidad de la Asunción de la Virgen María.



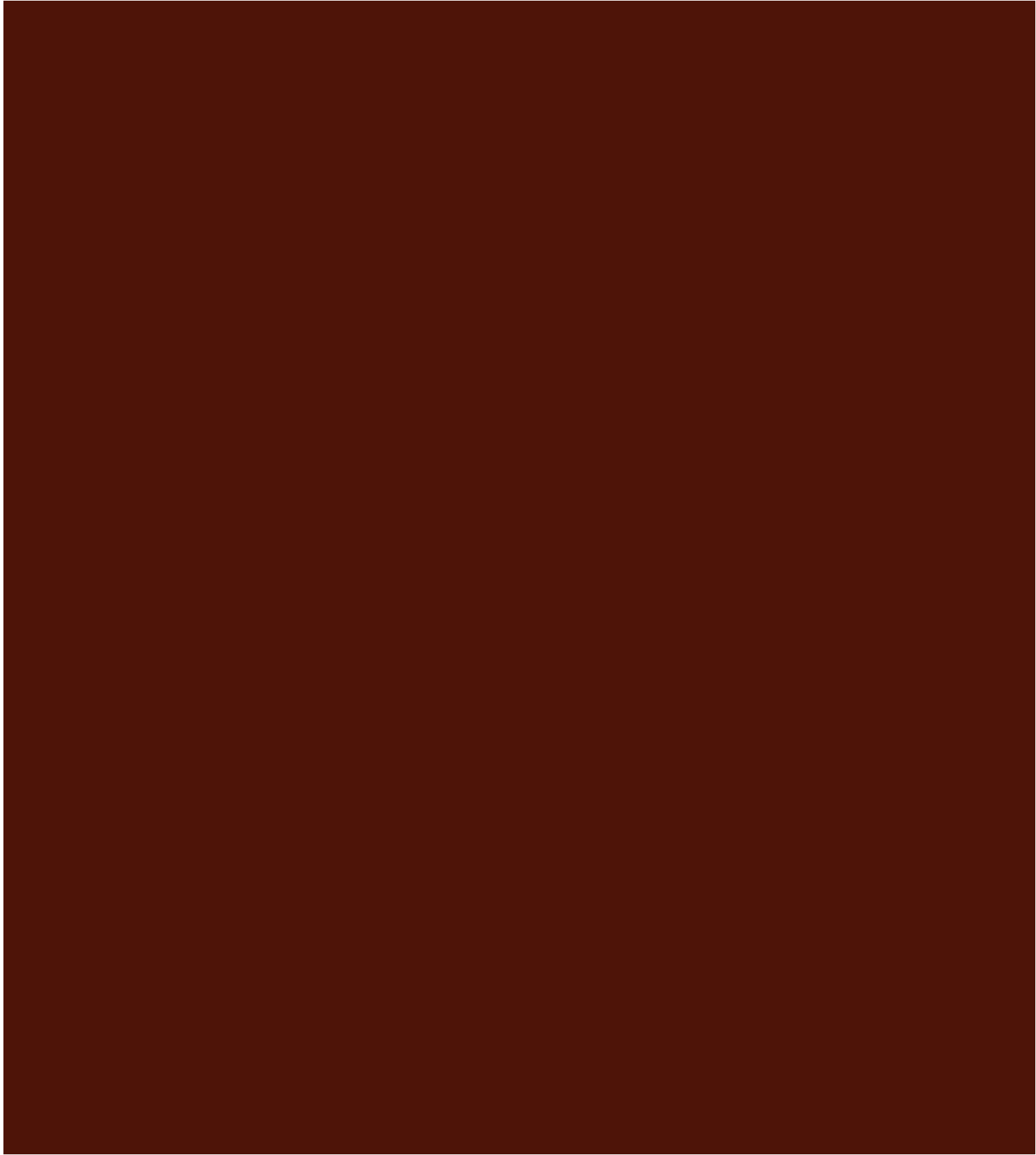


Edita: Pontificia, Real y Vble. Esclavitud del Stmo. Cristo de La Laguna.

Montaje y Fotografías: Toni Cedrés.

Imprime: Imprenta Veracruz, S.L.

Depósito Legal: TF 615-2014.







Pontificia, Real y Venerable  
Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna  
Exaltación de la Santa Cruz  
MMXVI